

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2023/1310 *Aprobación de las Bases para Plan de Empleo 2022-2023.*

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de 07-03-2023, nº 183/2023, se han aprobado las Bases reguladoras para la contratación de personal laboral temporal en el marco del Plan Especial de Empleo municipal 2022-2023, denominado Plan de Empleo de la Diputación Provincial de Jaén, cuyo texto íntegro está publicado en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, y se encuentra a disposición de todos/as los interesados en las Oficinas municipales.

El plazo para la presentación de solicitudes, para participar en dicho plan de empleo, es de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las bases en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozo Alcón.

Pozo Alcón, 9 de marzo de 2023.- El Alcalde, IVÁN CRUZ LOZANO.